



## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES. UNIVERSIDAD DE JAÉN

### Sesión nº 72

Fecha: 12 de julio de 2024

Hora: 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B3

Siendo las 10:30 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretaria, la de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente.
2. Informe del seguimiento de los IGRT de Biología, Ciencias Ambientales y Química del curso 2022/2023 (convocatoria 2023/2024) ([PA01](#)).
3. Informe sobre las actuaciones desarrolladas tras la aprobación de la modificación del Grado en Química ([PC01](#)) ([PE02](#)).
4. Revisión y, en su caso, modificación del Acuerdo con la Información que precisa publicar el Centro ([PE02](#)).
5. Revisión de la información publicada en la web ([PE02](#)).
6. Informe con los resultados de créditos reconocidos en la Facultad en el curso 2023/24. ([PC02](#)).
7. Informe sobre el curso FoCo "Miércoles de la Ciencia" del curso 2023/24. Análisis y propuesta, en su caso, de acciones de mejora ([PC02](#)).
8. Informe sobre los resultados del Plan de Acción Tutorial y sobre otras acciones desarrolladas en el curso 23/24 para potenciar la orientación profesional al estudiantado. Análisis y propuesta, en su caso, de acciones de mejora ([PC02](#)).
9. Seguimiento del Plan de Mejora del Centro ([PE01](#)).
10. Análisis de la propuesta de mapa de grupos de interés del SGC de la Facultad de Ciencias Experimentales ([PE01](#)).
11. Ruegos y preguntas.

### Asistentes:

- Presidente: Franco Jaime, Diego (Decano) (**ASISTE**)
- Secretaria: Gilbert López, Bienvenida (**ASISTE**)
- Vicedecana de Asuntos Generales: Banegas Font, Inmaculada (**ASISTE**)
- Vicedecana de Calidad: Cañuelo Navarro, Ana R. (**ASISTE**)
- Vicedecana de Estudiantes: Segarra Robles, Ana Belén (**ASISTE**)
- Vicedecana de Biología: Grande Burgos, María José (**ASISTE**)
- Vicedecano de Ciencias Ambientales: Calero González, Julio A. (**ASISTE**)
- Vicedecano de Química: Montejo Gámez, Manuel (**ASISTE**)

- Representante PTGAS: García Domínguez, Rosario (**ASISTE online**)
- PDI Biología 1: Martínez Cañamero, M<sup>a</sup> Magdalena (EXCUSA)
- PDI Biología 2: Pérez Fernández, Jorge (**ASISTE**)
- PDI Ciencias Ambientales 1: Viñegla Pérez, Benjamín (**ASISTE**)
- PDI Ciencias Ambientales 2: Jiménez Espinosa, Rosario (**ASISTE**)
- PDI Química 1: Domínguez Vidal, Ana (EXCUSA)
- PDI Química 2: Illán Cabeza, Nuria A. (EXCUSA)
- Delegada Grado en Biología: Jurado Torres, Lucía
- Delegado Grado en Ciencias Ambientales: Jurado Villar, Antonio
- Delegado Grado en Química: Izquierdo González, José Alberto
- Representante Unidad de Calidad: Chica Rubio, Antonia (EXCUSA)
- Egresada: Soriano Cuadrado, Belén (**ASISTE**)

## Desarrollo de la sesión

El Presidente da la bienvenida a todos los miembros de la Junta de Facultad y les agradece su asistencia y participación.

### PUNTO 1. Informe del Presidente

El Presidente informa de los siguientes asuntos:

- **Necesidades docentes en los Departamentos (PA-02).** El Presidente informa de que los vicedecanos de los diferentes títulos contactaron con los/las directores/as de los departamentos a comienzos del 2º cuatrimestre y corroboraron que todas las necesidades docentes para el último cuatrimestre del curso 2023/24 estaban cubiertas. Asimismo, se ha vuelto a contactar con los departamentos para consultar las necesidades de personal académico para cada titulación de cara al curso 2024/25, estando éstas cubiertas.
- **Encuentros intercambio experiencias docentes 2024/25.** El Presidente informa de que se ha ofertado el curso de formación de profesorado "*III Encuentros para el intercambio de experiencias docentes entre el profesorado de la Facultad de Ciencias Experimentales*", pero se ha registrado un bajo número de inscripciones, por lo que se acuerda no celebrar los encuentros al inicio del curso 2024/25 y se propone que se convoque cada dos cursos.
- **Reuniones con delegados de las titulaciones de la Facultad.** El Presidente informa de que se han mantenido reuniones con los delegados y subdelegados de todos los cursos de las titulaciones que se imparten en la Facultad, tanto por parte del Vicedecanato de Estudiantes como por parte del equipo decanal al completo. En dichas reuniones se ha insistido en la importancia de usar las tutorías, incluidas las del PAT, y se han escuchado las quejas, sugerencias y felicitaciones del estudiantado.
- **Organización de una charla sobre Inteligencia Artificial (IA).** El Presidente informa de que la Vicedecana de Calidad está trabajando en la organización de una charla sobre IA para el PDI de la Facultad antes del inicio del próximo curso académico.
- **Renovación de la acreditación institucional del Centro.** El Presidente informa de que el próximo año se realizará la renovación de la acreditación institucional de la Facultad de Ciencias Experimentales. Al producirse también la renovación de la acreditación de la Facultad de Ciencias de la Salud, ambos centros trabajarán conjuntamente junto con el Servicio de Planificación y Estrategia de la Universidad de Jaén para preparar toda la documentación pertinente.

PUNTO 2. Informe del seguimiento de los IGRT de Biología, Ciencias Ambientales y Química del curso 2022/2023 (convocatoria 2023/2024) (PA01).

La **Vicedecana de Calidad, Ana Cañuelo Navarro**, informa que el día 28-06-2024 se recibió el Informe del seguimiento de los Informes Globales de Resultados de los Títulos (IGRT) de Biología, Ciencias Ambientales y Química de la convocatoria 2023/24 (PA01). Dicho informe es emitido por la Sección de Seguimiento y Acreditación de títulos tomando como base los IGRT del curso 2022/23 para los tres títulos, el Plan de Mejora del Centro y el informe de Auditoría Interna del SGC de la FCCEE (se incluye como **Anexo I**). En general, el informe destaca que los IGRT elaborados por el centro se consideran completos y bien estructurados, aunque en el caso del Plan de Mejora sugería incluir acciones de mejora para atender y resolver las oportunidades de mejora señaladas en el informe de auditoría interna.

Estas acciones de mejora ya se propusieron en la [sesión nº 69 de la Comisión de Garantía de Calidad \(5-12-2023\)](#). Concretamente, en el punto 13 de dicha sesión se analizó el informe de auditoría interna, y en el punto 14 se propusieron nuevas acciones de mejora a incluir en el PAM 2024 para atender y resolver las oportunidades de mejora señaladas en el informe de auditoría interna.

Para dar cuenta del seguimiento de dichas acciones, el pasado 3-7-2024 la Vicedecana de Calidad remitió al Servicio de Gestión de Enseñanzas una respuesta al informe de seguimiento de los IGRT, explicando las acciones realizadas, así como las que están pendientes de ser completadas. Entre estas últimas, se encuentra la recomendación de incluir grupos de interés tanto en los procedimientos como en el manual del SGC. En este sentido, la anterior Vicedecana de Calidad, Eva Siles, elaboró junto con el personal del Servicio de Planificación y Estrategia una matriz de Grupos de interés que se va a analizar en el punto 10 del orden del día de esta sesión.

PUNTO 3. Informe sobre las actuaciones desarrolladas tras la aprobación de la modificación del Grado en Química (PC01) (PE02).

El **Vicedecano de Química, Manuel Montejo**, presenta un informe (adjuntado con la convocatoria de esta reunión de la CGC) que recoge las acciones desarrolladas tras la aprobación de la modificación no sustancial del Grado en Química (**Anexo II**). Entre estas acciones se incluyen la comunicación a los delegados de grado, la comunicación vía email a todo el PDI de la Facultad de Ciencias Experimentales, la publicación de un folleto actualizado, e información actualizada en la web de la Facultad. Cabe destacar la publicación en la web de un manual para el estudiantado.

Rosario Jiménez pregunta cómo se van a aplicar los prerrequisitos que tienen algunas asignaturas, cuestión que ha generado dudas entre el estudiantado. El Vicedecano le aclara que se puede hacer primera matrícula a la vez en una asignatura “pre-requisito” y la asignatura que obliga a cursarla previamente (recomendado) o simultáneamente.

PUNTO 4. Revisión y, en su caso, modificación del Acuerdo con la Información que precisa publicar el Centro (PE02).

En la [sesión 60 de CGC \(10-03-2022\)](#) se aprobó el documento que recoge la información que el Centro debe publicar para informar a los distintos grupos de interés (PE02). Este acuerdo [R-PE02-3] debe ser revisado anualmente y, si se considera necesario, modificarlo. En la [sesión 66 de CGC \(26-04-2023\)](#) fue revisado y, al estar pendiente la renovación de la CGC, se ha retrasado su renovación en el 2024. Por este motivo se ha incluido en esta convocatoria como un punto del orden del día. En la convocatoria se envió el documento revisado en la sesión 66 de la CGC. Se

somete a revisión este documento y se decide renovar el acuerdo con la información que el Centro precisa publicar (**Anexo III**). Se recuerda que el Equipo decanal es responsable de mantener actualizada la información publicada (PE02).

PUNTO 5. Revisión de la información publicada en la web (PE02).

En la [sesión 71 de CGC](#) (22-02-2024) la anterior Vicedecana de Calidad, Eva Siles, señaló que la página web se revisa y actualiza periódicamente, y que en ella se incluyen, entre otras, todas actas de las sesiones de la Junta de Facultad y de la CGC. Indicó que la labor de revisión y actualización de la web la había venido realizando, hasta ahora, el anterior Decano, Miguel Moreno, y apuntó que podría ser interesante crear una subcomisión de la CGC para que revise periódicamente la página web, con el fin de detectar errores o aspectos mejorables.

Se acuerda no crear dicha subcomisión y tratar la revisión de la información publicada en la web en las reuniones de la CGC. Además, el Presidente informa de que la Facultad ha ofertado una beca Ícaro para estudiantado del Grado en Ingeniería Informática. La persona becada se incorporará en septiembre y podrá colaborar en tareas de gestión de la web del Centro.

PUNTO 6. Informe con los resultados de créditos reconocidos en la Facultad en el curso 2023/24 (PC02).

La **Vicedecana de Calidad, Ana Cañuelo Navarro**, informa que el procedimiento [PC02](#) del SGC contempla la obligatoriedad de hacer un registro de los créditos reconocidos en las titulaciones del Centro para cada curso académico (R-PC02-9). El informe con los resultados del curso 2023/2024 se envió junto con la convocatoria (**Anexo IV**). Indica que en este curso se han reconocido 204 créditos en Biología, 26 en Ciencias Ambientales y 142 en Química, lo que hace un total de 372 créditos. Estos créditos corresponden a 25 expedientes en total (11 en Biología, 4 en Ciencias Ambientales y 10 en Química).

PUNTO 7. Informe sobre el curso FoCo "Miércoles de la Ciencia" del curso 2023/24. Análisis y propuesta, en su caso, de acciones de mejora (PC02).

La **Vicedecana de Asuntos Generales, Inmaculada Banegas**, presenta el informe de resultados del curso FoCo "Miércoles de la Ciencia" en la edición 2023/24 (**Anexo V**). De los 28 estudiantes matriculados, 24 asistieron a la primera sesión, pero se fue reduciendo el número a medida que avanzaba el curso, oscilando desde 12 a 19 en las siguientes sesiones. Finalmente, 11 estudiantes han conseguido el diploma y el reconocimiento de 1 ECTS al completar todos los requisitos de asistencia y evaluación por encuestas. Esto supone un descenso con respecto al curso 2022/23.

El 100% del alumnado responde en las encuestas que recomendaría el curso FoCo "Miércoles de la Ciencia", como en ediciones anteriores. En esta edición, se han incorporado los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en la temática de las charlas, de acuerdo con el Plan Director de la Facultad de Ciencias Experimentales (línea de actuación FCE-O1-L3-A3). En todas ellas, el alumnado ha contestado de forma correcta en las encuestas a la pregunta sobre la relación de la charla con los ODS.

Las respuestas obtenidas en las encuestas se han tenido en cuenta para planificar acciones de mejora. La Vicedecana de Asuntos Generales presentó la programación del Curso FoCo "Miércoles de la Ciencia" para del próximo curso 2024/25, destacando las acciones de mejora llevadas a cabo. Así, se han tenido en consideración las temáticas propuestas para algunas charlas de la próxima edición del curso, como la conservación de especies y hábitats, o la

investigación en el sector del olivar. Otras propuestas de mejora incluyen el reconocimiento de 1,5 ECTS (en lugar de 1 ECTS) y ofrecer un aperitivo al final de la charla para dar a los y las estudiantes la oportunidad de acercarse a los/las conferenciantes y debatir con ellos/as.

A continuación, se abre un debate sobre las posibles mejoras para futuras ediciones. Benjamín Viñegla y Julio A. Calero hacen hincapié en que es necesario invitar como ponentes a buenos comunicadores para atraer no solo al estudiantado, sino también al PDI de la Facultad. Benjamín Viñegla apunta también a que la baja participación del alumnado pueda deberse a un problema de horario, pues se constata la asistencia de estudiantes que tienen clase en el turno de mañana. Ana R. Cañuelo apunta a que hay que trabajar en una mejor promoción y se acuerda hacer promoción de los “Miércoles de la Ciencia” en las redes sociales.

PUNTO 8. Informe sobre los resultados del Plan de Acción Tutorial y sobre otras acciones desarrolladas en el curso 23/24 para potenciar la orientación profesional al estudiantado. Análisis y propuesta, en su caso, de acciones de mejora (PC02).

**La Vicedecana de estudiantes, Ana Belén Segarra**, comienza recordando que el Plan de Acción Tutorial (PAT) se engloba dentro del [PC02](#) del SGC de la Facultad, con el objetivo de prestar orientación académica y profesional al alumnado. Durante el curso 2023/24 se realizaron acciones individuales o en pequeño grupo, como tutorías, y acciones en gran grupo como charlas y talleres. En total, se ofertaron 18 charlas o talleres, estando las 9 primeras incrustadas en el horario del primer curso de las titulaciones de la Facultad, mientras que las 9 restantes están “fuera de horario”, pudiendo coincidir con otras actividades lectivas del estudiantado. Este motivo explicaría el descenso en la participación del estudiantado en la segunda mitad de las actividades programadas. En total, en el curso 2023/24 se inscribieron en el PAT un 93% del estudiantado matriculado en primer curso de Biología, un 65% del estudiantado matriculado en primer curso de Ciencias Ambientales, y un 32% del estudiantado matriculado en primer curso de Química.

Una vez presentados los resultados del curso 2023/24, la Vicedecana de estudiantes presenta el plan de mejora del PAT para el próximo curso, el cual se basa en reforzar por un lado la actividad del tutor o tutora y, por otro lado, aumentar la disposición del alumnado:

<i>Acciones para reforzar la actividad del tutor o tutora</i>	<i>Acciones para mejorar la disposición del alumnado</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las guías de ayuda para el/la tutor/a.</li> <li>• Hacer una “checklist” para tutores/as.</li> <li>• Elaborar un formulario de inscripción voluntaria para tutores/as.</li> <li>• Mejorar la comunicación alumno/a–tutor/a mediante el uso del chat incluido en Gmail para la creación de grupos con alumnos tutorizados en distintos cursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar un primer encuentro entre tutor/a y estudiante en la cafetería.</li> <li>• Proponer la organización de una tutoría en pequeño grupo en cada cuatrimestre, de manera que un tutor/a reúna a estudiantes tutorizados en distintos cursos.</li> <li>• Reforzar la continuidad del proceso de tutorización de alumnos/as de cursos anteriores.</li> <li>• Incluir talleres o charlas sobre temas demandados por el estudiantado, por ejemplo, sobre primeros auxilios o sobre el uso de inteligencia artificial.</li> </ul>

El plan de mejora para el curso 2024/25 incluye la inclusión dentro del PAT de actividades de orientación profesional, en lugar de organizar un curso de formación complementaria (FoCo) específico de esta temática, como el curso denominado “¿Y después del Grado QUÉ?”.

Se abre un turno de intervenciones en el que Benjamín Viñegla pregunta si hay una explicación para la baja participación de los/las estudiantes del grado en Química, a lo que la Vicedecana de estudiantes responde que en el curso 2023/24 quedó vacante la figura de coordinador del PAT en dicho grado. El Vicedecano de Química apunta que la situación es coyuntural y que se ha correspondido también con un curso en el que ha habido una alta tasa de abandono y de suspensos en comparación con cursos previos.

Benjamín Viñegla, Bienvenida Gilbert y Manuel Montejo coinciden en la opinión de no ver apropiada la fusión del PAT y el curso de orientación profesional en un curso FoCo. Manuel Montejo, además, propone que se pregunte al estudiantado si el reconocimiento de 1 ECTS es un aliciente para la realización de un curso FoCo, o no. El Presidente les contesta que para este curso 2024/25 está tomada la decisión de realizar la fusión del PAT con el curso de orientación profesional para ver si da buenos resultados de participación y satisfacción del alumnado de la Facultad.

#### PUNTO 9. Seguimiento del Plan de Mejora del Centro (PE01).

La Vicedecana de Calidad, Ana Cañuelo Navarro, explica que en la [sesión nº 71 de la CGC \(22-02-2024\)](#) se aprobó el Plan de Mejora ([PAM](#)) para 2024, en el cual se proponían [20 acciones de mejora](#) elaboradas teniendo en cuenta las propuestas que surgieron en el punto 14 de la sesión nº 69 de la CGC nº 69 (05-12-2023) y a partir de los análisis realizados para la elaboración de los diferentes informes (disponible en la página web del Centro). A continuación, detalla cada una de las actuaciones llevadas a cabo en cada una de las acciones. Se muestra un resumen de esta información en el **Anexo VI**.

#### PUNTO 10. Análisis de la propuesta de mapa de grupos de interés del SGC de la Facultad de Ciencias Experimentales (PE01).

La Vicedecana de Calidad, Ana Cañuelo Navarro, presenta el mapa de grupos de interés del SGC del Centro, que se envió con la convocatoria de esta sesión de CGC. Se le da el visto bueno y se incluye como evidencia en la Acción 13 del PAM, y como anexo del acta de esta reunión (**Anexo VII**).

#### PUNTO 11. Ruegos y preguntas

No se producen.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14:00 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretaria, y con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, 12 de julio de 2024

VºBº

Diego Franco Jaime  
Presidente de la CGC del Centro

Bienvenida Gilbert López  
Secretaria de la CGC del Centro